

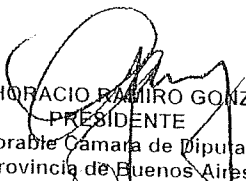
*El Senado y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de*

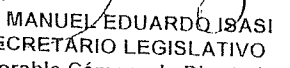
Ley 14482

Art. 1º Declárase Paisaje Protegido de Interés Provincial, de conformidad a los términos y condiciones establecidos por Ley 12.704, a la zona identificada y denominada como "Micro Albufera de Reta", localizada en el dominio trapezoidal, comprendida por las siguientes manzanas, cuyas nomenclaturas catastrales corresponden a: Pueblo Reta, Circunscripción XII, Manzanas de la Sección G: el cien por ciento (100%) de las Manzanas identificadas con los números 36, 37, 38, 48, 49, 50, 60, 61, 62, 72, 73, 74, 84, 85 y la proyección hasta llegar al mismo borde marítimo con dirección Sur, desde el esquinero S-O de la Manzana 85, haciendo lo propio con dirección S-SE, desde el esquinero S-E de la Manzana 38, según lo identificado en el Plano aprobado por la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires N° 108-212-1954, correspondiendo a una superficie total estimada para el Paisaje Protegido de Interés Provincial de cincuenta (50) hectáreas. Queda también comprendida el área que comprende el amplio frente marítimo de la zona a proteger y, la cadena de médanos y dunas adyacentes, lindantes y aledañas en toda su extensión.

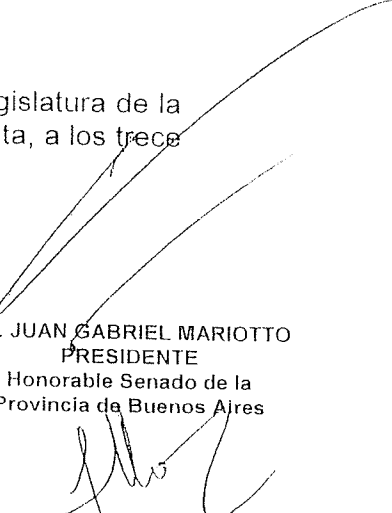
ARTICULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los trece días del mes de Diciembre del año dos mil doce.


Cdr. HORACIO RABIOLO GONZALEZ
PRESIDENTE
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


Dr. MANUEL EDUARDO ISASI
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

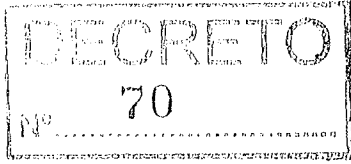
D-1547/11-12


LIC. JUAN GABRIEL MARIOTTO
PRESIDENTE
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires


Dr. LUIS ALBERTO CALDERARO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 17 ENE 2013

Cumplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial y archívese.-



Arq. MARÍA CRISTINA ALVAREZ RODRIGUEZ
Ministra Secretaria
en el Departamento de Gobierno

DANIEL OSVALDO SCIOLI
Governador de la
Provincia de Buenos Aires

REGISTRADA bajo el número CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS (14.482)

Abel Ariente RIPAÑEZ
Subsecretario Técnico
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
Provincia de Buenos Aires

